

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FERROMACRIOR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha , a los once primeros días del mes de abril del año dos mil catorce, a las nueve horas, en la sede social de la compañía FERROMACRIOR CIA LTDA., ubicada en los Pinos E929 y Av. 6 de Diciembre, se encuentran presentes los accionistas: señor Manuel Patricio Arguello Gómez, propietario de cinco mil cien acciones y Gerente General de la compañía, , Señora María Gabriela Arguello Ortiz, propietaria de dos mil cuatrocientos cincuenta acciones y Patricio Sebastián Arguello Ortiz, propietario de dos mil cuatrocientos cincuenta acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente la Mirian Cecilia Arguello Gómez como Presidenta de la compañía. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, amparado en lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Señora Mirian Arguello como Presidenta, mocioná instalarse en Junta General Universal para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Preside la reunión la Presidenta Señora Mirian Cecilia Arguello Gómez y actúa como secretario el Gerente General señor Manuel Patricio Arguello Gómez. La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. La señora Presidenta declara legamente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El señor Manuel Patricio Arguello Gómez como Gerente General durante el periodo 2013 procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece. Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores accionistas y el señor Patricio Sebastián Arguello Ortiz, Preocupado de los resultados manifiesta que se debe tomar medidas y acciones que contribuyan a la optimización de recursos y el mejoramiento continuo por el bienestar de la empresa y de sus colaboradores por lo tanto mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente General. Los demás

accionistas apoyan la propuesta, la señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía FERROMACRIOR CIA LTDA resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

La señora Presidenta dispone se trate el tercer punto del orden del día.

### 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

Por Secretaría se da lectura a los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año dos mil trece. Concluida la lectura, El señor Patricio Sebastián Arguello Ortiz, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los accionistas, por lo que mociona que se aprueben los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias presentados, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la Ley. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía FERROMACRIOR CIA LTDA resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

### 4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Interviene la señora Mirian Cecilia Arguello Gómez, resuelve por sus propios y personales derechos, quien informa que, los resultados no han sido satisfactorios ya que se ha producido una pérdida en el presente período, a la vez menciona que a pesar de este resultado hay que pagar el impuesto a la renta de acuerdo a lo que la ley establece, se somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía FERROMACRIOR CIA LTDA resuelve, por unanimidad, el pago del impuesto a la renta.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

#### 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La señora Presidente dispone que por Secretaria se lea el acta. Concluida la lectura, el señor Patricio Sebastian Arguello Ortiz, mociona que se la apruebe. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía FERROMACRIOR CIA LTDA resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La señora Presidenta agradece la presencia de los señores accionistas, y declara concluida la Junta a las trece horas y cero minutos.



Manuel Patricio Arguello Gómez  
SECRETARIO- GERENTE GENERAL



Miriam Cecilia Arguello Gómez  
PRESIDENTA



Maria Gabriela Arguello Ortiz



Patricio Sebastián Arguello Ortiz